Moción de Orden del Día N° 9800

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 ENE. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:00
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Salamanca, es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Condesuyos en el departamento de Arequipa, y fue creado por Ley del 2 de enero de 1857.

Que, Salamanca es una capital distrital situada a 3207 metros sobre el nivel del mar y cuenta con una población de 1060 habitantes, siendo un importante centro de refugio durante la conquista española del Perú.

Que, este distrito posee una rica historia y cultura, incluyendo festividades como los Carnavales y la fiesta de San Juan Bautista.

Que, Salamanca alberga el Nevado Coropuna, un atractivo turístico importante por su belleza natural y su potencial para actividades como la escalada.

Que, este 02 de enero del 2024, el distrito de Salamanca, conocido también como "olla de maíz" en quechua, conmemora su centésimo sexagésimo séptimo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Salamanca, provincia de Condesuyos y departamento de Arequipa, al conmemorarse el martes 02 de enero del año en curso, su CLXVII (167) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 02 de enero de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA